

Reproducción

Número 123. — Tomo VII.

15 de Abril de 1925.

Director:

Elias Jiménez Rojas

San José de Costa Rica

Apartado 230

Administración: BOTICA LA DOLOROSA

Imprenta Crejos Hnos.

Apartado R R

Teléfono 285

Imprenta

Librería

Encuadernación

Papelería



Trejos Hnos.

Participaciones
de matrimonio

Invitaciones

Libros de caja

Memorandums

Facturas

Cheques & Recibos

Calonarios

Libros en blanco

Tarjetas

Menús, etc. etc.

Cumplimiento
en la entrega
de trabajos.



REPRODUCCION

No. 123 * 15 de Abril de 1925 * Tomo VII

Director, ELIAS JIMENEZ ROJAS

San José, Costa Rica — Apartado No. 230

Tendencias irracionales en la terapéutica moderna

por Joseph A. Capps ⁽¹⁾

El autor llama la atención en este artículo hacia los peligros de aceptar a ojos cerrados nuevos métodos terapéuticos y medicinas que no hayan sido todavía comprobados por razonable experiencia y observación de sus resultados definitivos. Muchas innovaciones, si bien beneficiosas en algunos casos, acarrearán peligros que desconocen las personas inexpertas, y es deber del médico que las pone en práctica el asegurarse primero de que experimentadores hábiles y concienzudos las hayan sancionado.—LA REDACCION DE *Inter-América*.

Setenta y cinco años atrás la terapéutica era en su mayor parte empírica, debido al hecho de que las enfermedades se conocían muy imperfectamente y había pocos medios de

(1) Nacido en Illinois en 1872. Durante la guerra sirvió como consultor en la American Expeditionary Force.

hacer un diagnóstico correcto. Bajo la influencia de Cohnheim y Virchow, explicaron los patólogos los cambios morfológicos producidos por la inflamación, así como las alteraciones que sobrevienen en la estructura del cuerpo como resultado de los procesos mórbidos. Al mismo tiempo ensanchaban los médicos su conocimiento de las enfermedades mediante un estudio intenso de los síntomas físicos, estudio estimulado por la introducción de instrumentos de relativa precisión, tales como el estetoscopio y el oftalmoscopio. Durante este período la terapéutica médica se mantuvo casi estacionaria sin realizar progreso notable.

Con el descubrimiento de las bacterias como causa de muchas enfermedades y el advenimiento de la antisepsia, la terapéutica quirúrgica se puso a la cabeza y adelantó de manera asombrosa. La medicina, sin embargo, no estaba todavía preparada a utilizar estos adelantos, a pesar de vastos estudios y experimentos en organismos animales con relación a los efectos objetivos de las drogas sobre los tejidos y las funciones orgánicas. Estos

estudios produjeron más bien una impresión de escepticismo respecto de la acción de los remedios, junto con la convicción de que su valor era muy reducido y casi nulo en muchas enfermedades. Aquella fué la edad del nihilismo farmacéutico, en que los médicos más caracterizados recetaban descanso, dieta, hidroterapia y cuidados materiales, de preferencia a cualquiera medicación. En la fiebre tifoidea, por ejemplo, fué tan eficaz la propaganda de Osler y otros acerca de la inutilidad de remedios especiales, que aun hoy los profanos se conforman con un tratamiento sin drogas para esta enfermedad. Este escepticismo con respecto a los remedios de la antigua terapéutica empírica fué muy saludable porque exigió nuevas y convincentes pruebas antes de que se admitiera el valor de remedio determinado. Otro adelanto en la medicina racional fué la demanda de recetas sencillas fundándose en que la mezcla de drogas poderosas dificulta la interpretación de su efecto particular.

Durante los últimos treinta años la terapéutica médica ha entrado en un

período de desarrollo sin precedente. Las causas de este admirable desarrollo han sido: el descubrimiento de sueros específicos para el tratamiento de la difteria, el tétanos y la meningitis; el descubrimiento de remedios químicos, específicos para la sífilis y la tripanosomiasis; el buen éxito de la prevención de la tifoidea por medio de la inoculación; y el benéfico efecto de las vacunas que ofrecen inmunidad creciente para ciertas enfermedades infecciosas. Más recientemente, el interés por la terapéutica endocrinal (1) se ha estimulado con los brillantes resultados de la medicación tiroidea en el hipotiroidismo, con el tratamiento preventivo del iodo para la papera incipiente y con el aislamiento de la tiroidina y la insulina.

Considerando los numerosos y productivos descubrimientos en terapéutica realizados por sabios hábiles, laboriosos e inteligentes, ¿es de extrañar que se haya levantado una horda de especuladores y explotadores de esta ciencia? Desgraciadamente, las casas

(1) Ver REPRODUCCIÓN, No. 104, febrero de 1924.

manufactureras de drogas proveen capital para estas locas empresas y reparten folletos capaces de convencer a cualquiera de que hay específicos para casi todas las infecciones y dolencias.

Es oportuno, por consiguiente, llamar la atención hacia algunas de las tendencias irracionales de la terapéutica moderna a la vez que sugerir ciertas ideas para corregir el mal.

Antes de discutir prácticas determinadas quiero hacer presente la distinción que existe entre la terapéutica experimental y la terapéutica establecida o comprobada. Cuando se oye hablar de cualquier nuevo agente curativo, convendría hacerlo ensayar primero ampliamente por peritos autorizados y aguardar su aprobación antes de recomendarlo para uso general del público. Este método se aceptó en principio y en la práctica cuando se trató de la introducción de la arsenamina y de los sueros para la difteria, la meningitis y el tétanos, así como para el empleo profiláctico de la vacuna del tifo. Pero en muchos casos

de la llamada terapéutica de específicos, el médico general asume el papel de experimentador, aun careciendo de las facilidades clínicas, de la instrucción o de la experiencia que le darían autoridad para juzgar del mérito de las medicinas. Está demasiado dispuesto a aceptar las brillantes recomendaciones del manufacturero de drogas, interesado naturalmente en la venta de sus productos, en lugar de atenerse a la aprobación del fisiólogo, el farmacéutico o el jefe de clínica, científico y recto, que busca únicamente la verdad. El experimentador necesita, por consiguiente, amplias facilidades para ensayar nuevos métodos o remedios peligrosos de confiar al criterio del médico general.

Se ha puesto a la moda del día la administración de drogas, sueros y vacunas por la vía intravenosa. El uso frecuente de este método para administrar la arsenamina y otros productos arseniados ha infundido un sentimiento de seguridad para introducir de esta manera en el organismo gran diversidad de preparaciones que

antes se administraban solamente por la boca o mediante inyecciones hipodérmicas. En un catálogo reciente de ampolletas de soluciones para uso intravenoso, lanzado por cierta casa manufacturera de drogas, figuran hierro y arsénico, ioduro de sodio, salicilato de sodio, clorhidrato de mercurio, quinina, guayacol, glicerofosfato de sodio, digitalina, hexametilamina, agua destilada esterilizada, etc., etc. Es cierto que a menudo es conveniente introducir la digitalina por la vía intravenosa cuando se requiere acción inmediata, pero en la mayor parte de los casos es suficiente administrarla por la boca. Del mismo modo puede administrarse la quinina por la vía intravenosa, en casos perniciosos de malaria, raros en los Estados Unidos, aunque parece superfluo apelar a este medio en el tratamiento ordinario de esta enfermedad. Mas, ¿qué se va ganando con elegir el método intravenoso respecto de otras drogas? ¿Hay alguna prueba de que son más eficaces administradas de esta manera que administradas por la boca o mediante inyecciones hipodérmicas? Si no la hay,

¿no sería más discreto considerar las posibilidades de dañar al paciente arrojando así substancias extrañas en la corriente de la sangre? Ni aun la solución fisiológica o «normal» de cloruro de sodio está libre de objeciones y peligros cuando se introduce abundantemente en las venas. Dicha solución no hace sino aproximarse a la densidad del suero de un individuo sano; rara vez es normal o isotónica en malas condiciones de salud. Varios pacientes han muerto a consecuencia de inyecciones intravenosas de soluciones salinas, uno de ellos bajo mi propia observación. En una de nuestras importantes clínicas de hospitales están prohibidas las inyecciones intravenosas de soluciones salinas, salvo en casos extremos, siendo la hipodermoterapia el método acostumbrado. Una solución ya sea hipertónica o hipotónica es capaz de alterar profundamente el equilibrio salino en la sangre y producir daño al paciente, en tanto que no existe tal peligro con las soluciones inyectadas hipodérmicamente. El «agua destilada esterilizada», que se vende en ampolletas que contienen de 5 a 100

centímetros cúbicos, es, por de contado, altamente hipotónica y disminuye rápidamente los corpúsculos rojos. Es una hemolisina.

La inyección intravenosa de muchas de estas preparaciones parece del todo innecesaria para obtener el efecto completo de la droga, y sus peligros no son menos reales porque no se perciban a primera vista.

La terapéutica de la vacuna se ha llevado también al extremo. Las vacunas deben emplearse solamente para combatir condiciones en que experimentos cuidadosos hayan demostrado su valor. La vacunación de mérito incuestionable es la vacuna profiláctica que se aplica contra las viruelas y el tifo. Está comprobada la conveniencia de administrar estafilococos en casos de furunculosis, bacilos de colon para ciertas infecciones crónicas de la orina, gonococos para la gonorrea artrítica, tuberculina para ciertas lesiones tuberculosas crónicas, pólenes para la fiebre catarral intermitente o fiebre del heno, y vacunas autógenas para algunos casos de asma bronquial bacterial.

Todas estas vacunas se aplican hipodérmicamente. Es cierto que las vacunas de bacterias, inyectadas por la vía intravenosa con el objeto de producir una reacción no específica, han ejercido influencia favorable en algunos casos de artritis y de iritis, pero sería preferible dejar este difícil ramo de la terapéutica en manos de experimentadores clínicos competentes hasta que sea posible determinar sus verdaderas posibilidades. Las numerosas vacunas usadas para la prevención y tratamiento de los resfriados, influenza y otras afecciones de los órganos respiratorios se fundan en teorías y prácticas dudosas. Además, no faltan ejemplos que demuestran que pueden causar daño positivo al paciente. El concepto de la vacuna polivalente es poco científico y representa un obstáculo para la terapéutica racional.

La terapéutica endocrinal se ha conquistado lugar muy preeminente con motivo de los admirables beneficios reportados por el extracto de la glándula tiroides y la tirosina en casos de hipotiroidismo, y también por el tra-

tamiento de la diabetes con la insulina.

Es asimismo satisfactoria la influencia correctiva de las inyecciones de extracto de pituitaria en la diabetes insípida. Estos resultados, obtenidos mediante laboriosos esfuerzos de sabios eruditos, han tentado a los médicos a administrar sustancias endocrinales en casos de supuesta deficiencia de cualquiera de las glándulas simples. La sustancia ovárica puede ejercer alguna influencia sobre las funciones del ovario, pero los informes de fisiólogos experimentadores y estudiantes de medicina dignos de confianza, apoyan escasamente la creencia de que la administración de preparaciones de suprarrenal, hipofisis, timo, páncreas o teste, produzca los efectos característicos de estas glándulas en el organismo. La facultad de medicina, dispuesta siempre a acatar la autoridad y guía de los sabios en cuanto se refiere a victorioso avance, se rebela contra esta autoridad y dirección cuando la orden es detenerse. La terapéutica poliglandular ha reemplazado las antiguas recetas a la diablo, con su aven-

turada diagnosis y su estimación emocional de los resultados.

Uno de los ejemplos más flagrantes de los peligros de la terapéutica irracional es el abuso del permiso que tienen los médicos para recetar alcohol. Es perfectamente sabido que la mayor parte del licor obtenido con permiso médico no se destina al tratamiento de enfermedades. Júzguese como se quiera individualmente la ley Volstead, estamos moralmente obligados a restringir la prescripción del alcohol a fines medicinales. Vender recetas en blanco a los farmacéuticos es peor que dividir los honorarios, y debería ser motivo suficiente para expulsar de la American Medical Association a quienes se hacen culpables de tal transgresión.

El libre empleo de la heroína puede calificarse más bien de indiscreto que de irracional. Todos estamos convencidos del aumento enorme en el número de adictos a la heroína, sobrevenido en años recientes, y de la tendencia de este hábito a convertir personas normales en malhechores. De-

beríamos asegurarnos como médicos de que este hábito no se origine en el uso frecuente de la heroína en recetas para calmar la tos, especialmente cuando el iodo ofrece un sustituto satisfactorio sin el peligro de inducir a tan lamentable afición. El personal médico de dos grandes hospitales de Chicago ha decidido omitir el uso de la heroína, salvo en casos imprescindibles. La adopción general de esta práctica contribuiría en gran manera a eliminar el peligro de la heroína.

La terapéutica racional puede estimularse mediante un estudio detenido de las enfermedades crónicas y del efecto definitivo de cualquier tratamiento específico de dichas enfermedades. Mackensie y otros han insistido vigorosamente en la necesidad de observar con atención más cuidadosa los comienzos de la dolencia. El estudio de los resultados finales del tratamiento de las enfermedades crónicas es igualmente importante. Los minuciosos informes de Joslin sobre un numeroso grupo de pacientes afectados de diabetes, extendiéndose por un período

de muchos años, demuestran de manera convincente el valor de tales observaciones. Necesitamos datos más completos acerca del resultado final de la práctica, muy corriente ahora, de remover los focos de infección, con el objeto de determinar hasta qué punto es posible evitar por este medio la recurrencia de la artritis y de la endocarditis. Es necesario conocer la historia de un largo período de la vida de muchos pacientes que sufran de endocarditis bacterial, antes de establecer de manera definitiva el valor o la nulidad de cualquiera terapéutica especial. Nuestros hospitales y clínicas deberían considerar importante función que les atañe, la de llevar un inventario de los resultados finales del tratamiento de muchas enfermedades por varios años después que el paciente haya salido del hospital.

Se estimularía en gran manera una terapéutica racional y saludable si los médicos en general otorgaran mayor atención a los informes del Council on Pharmacy and Chemistry. Casi toda medicación de valor que no figure en

el *National Formulary*, se encontrará en el catálogo de los *New and Nonofficial Remedies*. Los remedios que no han obtenido la aprobación del Consejo son, con escasas excepciones, preparaciones de manufactura o explotación dudosas, y a las que se ha dado un nombre engañoso o carecen absolutamente de valor terapéutico. Por de contado, la inclusión de una medicina en el catálogo no quiere decir que el Consejo garantice su eficacia, siendo el médico el llamado a decidir esta cuestión. Las razones que inducen al Consejo a rechazar una preparación, son las mismas que inducirían a cualquiera persona al tanto de los hechos a tomar esta actitud.

Las innovaciones en el tratamiento de alguna enfermedad parecen a menudo traer fama al promotor, pero a la larga una terapéutica racional se granjea la confianza del público y es la que pone la práctica de la medicina a la altura de una profesión científica.

(De *Inter-América*, marzo de 1925).

Repitiendo

El monarquismo va evidentemente ganando terreno en el mundo, precisamente en el momento en que se le daba por muerto y muy muerto. Diarios, revistas de primer orden, institutos de conferencias, congresos, de todo tiene ahora con gran lujo. Tal auge del realismo, lo han traído muchas cosas: las desilusiones de la república: el asco provocado por el sufragio universal: el horror que inspira el gobierno de la fuerza bruta o gobierno de las mayorías o gobierno de los peores, según se quiera designar: la inseguridad democrática: la vanidad de los presidentes: la dispendiosa, inútil y caótica labor de las cámaras: la multiplicación fabulosa de los funcionarios: las dilapidaciones casi incesantes de los salteadores del poder, cuyos intereses personales, pasajeros, están divorciados del interés general, permanente: la centralización paralizante a la cual han llegado las democracias, haciendo del Estado un monstruo que absorbe todo y ahoga la libertad.

Así, pues, si la historia secular de

las monarquías desbarata la argumentación de los realistas que quisieran desandar el camino—ni más ni menos de como lo quieren desandar a su vez los locos demócratas wilsonistas—, la historia relativamente corta de las repúblicas basta ya para hacer caer la venda de los ojos de los republicanos honrados. Hay que reformar la monarquía o hay que reformar la república.

¿Qué hacer, por consiguiente?

Existe un positivismo político, idéntico en el fondo al positivismo filosófico de Taine o Claudio Bernard, el cual se limita al reconocimiento de los hechos y al establecimiento de las reglas de acción sugeridas directamente por dichos hechos. Este positivismo es modesto: sabe esperar: siempre espera, no cruzándose de brazos, sino prosiguiendo con inquebrantable constancia la rebusca de la verdad. No la verdad lejana, sino la verdad próxima: la verdad accesible. Este positivismo se abstiene ante los grandes problemas: se aplica sólo a los pequeños,—a los que le parecen pequeños. Poco a poco va formando su cadena: si le falta un eslabón no lo inventa, se pára a bus-

carlo. No es reaccionario ni es revolucionario; no es monárquico ni republicano; no es socialista ni ácrata; no es capitalista ni bolchevique. A él pertenezco.

Ahora bien, este positivismo está ante todo convencido de que los males evitables son producto de la ignorancia: que la salvación se hará por la difusión de la verdad demostrable: que, mejorados los individuos por la INSTRUCCIÓN positiva, se mejorará el conjunto: que la cristalización política o manera de agrupamiento social depende absolutamente de las unidades que se agrupan. Y de esta convicción saca su primer regla de actividad y el primer punto de su programa político: instruirse sin prejuicios ni prevenciones e impedir la intervención estatual restrictiva de las iniciativas docentes privadas—visibles o invisibles—. El Estado no puede instruir, porque el Estado es precisamente la mayoría que necesita ser instruida. El alto saber reside siempre en las minorías. A éstas corresponde, pues, exclusivamente el empeño de la difusión de la verdad. La intervención del

Estado en la enseñanza se inicia como un beneficio, como un favor de los más en pro de los menos; pero termina pronto en un mal: la retardación del progreso. Digo retardación, no digo estancamiento ni muerte, porque las minorías disponen todavía de la imprenta y otros medios de acción que escapan en parte al control estatual, y que escaparán cada vez más, yo lo espero, si es que puede aplicarse al Estado aquello de que *quien mucho abarca, poco aprieta*. ¡Tan cierto es que no hay mal que no se cierre a sí mismo el camino!

Este anti-estatismo positivista se aplica luego a todo cuanto constituye la cultura nacional: desarrollo de las industrias y del comercio, facilitación de las comunicaciones, etc. Y los otros puntos de nuestro programa político se resumen en una palabra: REDUCCIÓN DEL PODER CENTRAL a sus funciones esenciales de defensa exterior y mantenimiento del orden interior, y reducción del número de cabezas que han de ejercer dicho poder.

Hasta aquí estamos de acuerdo todos los individualistas positivistas. Las

divergencias surgen apenas se nos pregunta: ¿Cómo ha de hacerse la elección de este poder central? ¿Cuántas cabezas han de formarlo? ¿Cuánto tiempo durará en sus funciones?

Para responder, tenemos que dejar nuestros asientos.

Viene ahora una divagación fuera del campo del positivismo.

Hemos convenido en que las funciones del poder central deben reducirse al mantenimiento del orden interior y a la defensa exterior. Sólo para esta defensa cabe, pues, hablar de uniones entre los Estados, y ello mientras no se realice la sociedad jurídica de las naciones.

Supóngase que hemos convenido también en que dicho poder sea ejercido por una sola cabeza. ¿Quién la escoge y cómo la escoge?

Supóngase encontrado el medio de adivinar o prever las capacidades de una persona para el ejercicio de funciones que no ha desempeñado nunca anteriormente. Supóngase además que la elección ha sido encomendada, para mayor garantía, a los representantes

de las grandes corporaciones permanentes del Estado: colegios de jurisconsultos (con sus tribunales de justicia), colegios de médicos y fisiólogos (con sus consejos de higiene), de ingenieros (con sus cuerpos de peritos), federaciones de obreros, etc., etc. Supóngase, por último, que dichos representantes han redactado la Carta fundamental, tan concisa y clara como es de desear. ¿Cuál sería el período de vigencia de esta Carta? ¿Cuál sería el período del gobierno central aceptado? ¿Diez años? ¿Cómo conciliar la necesidad de ESTABILIDAD, sin la cual la vida social se convierte en juego de bolsín, y la necesidad de CAMBIO VENTAJOSO, lo cual constituye el progreso?

La naturaleza perpetua y conserva mediante la herencia, y perfecciona mediante mutaciones provocadas por el medio. ¿Cómo imitarla? La herencia en el gobierno tiene la indiscutible ventaja de hacer coincidir los intereses de la familia gobernante con los intereses de la nación; pero tiene a la par muchos inconvenientes, harto conocidos para que haya urgencia de señalarlos.—E. J. R.

Dn. Carlos Gagini
HA MUERTO

Hijo de don Pedro Gagini—maestro de obras suizo—y de doña Eme-reuciana Chavarría, nació don Carlos en San José, en el mes de mayo del año 1865. Por parte de madre, perteneció a la familia del ilustre Ministro de Instrucción Pública don Mauro Fernández y de los señores Chavarría Mora.

Don Carlos Gagini se desarrolló con sana precocidad. Era un niño y parecía un adolescente; robusto, entendido y juguetón cual pocos. Llegado apenas a la pubertad, tenía ya el aspecto de un hombre hecho, no obstante su irresistible propensión a la risa, propensión feliz que resistió al avance de la edad, según se observa en las personas de muy lozana imaginación.

Contaría unos 17 años cuando terminaba los estudios de colegio y, muerto el padre, se ponía al frente de su casa, atendiendo a madre y hermanas, con la exigua ganancia que le producían sus primeros servicios en la enseñanza pública y en la privada. Durante los cuarenta y tres años transcurridos desde entonces, no cesó don Carlos Gagini de esparcir sus luces y sus bondades.

Muy joven también, contrajo matrimonio con la señorita Anita Mora Cañas, formando un hogar en el que reinaron perennemente la placidez y la buena armonía, hasta el momento de la muerte de la bella compañera, hace pocos años.

*

Don Carlos Gagini fué mucho mayor que yo, en estatura y en ilustración. Todos lo sabéis. Lo que no sabéis es que la diferencia en años no pasó de cuatro.

Fué mi maestro de gramática en una de las escuelas primarias privadas que había en Costa-Rica antes de la centralización ministerial de la enseñanza.

Fué luégo, aunque por muy corto

tiempo, mi maestro de latín en el «Instituto Nacional», de grata memoria. Y, por último, fué mi maestro particular de filosofía en los meses siguientes al de mi salida del «Instituto Universitario», poco antes de su clausura.

Más tarde, a mi regreso de Francia, trabajé bajo su dirección en el «Liceo de Costa-Rica»—años 1895, 6, 7— como profesor de física, química e higiene. ¿Puede el discípulo y profesor subalterno emitir una apreciación justa respecto del antiguo maestro y director? Pienso que sí en mi caso: cuando han pasado muchos años, cuando se ha viajado mucho, cuando uno ha conocido muchos hombres y establecimientos de enseñanza y, sobre todo, cuando las circunstancias son tales que la gloria del maestro o director no puede recaer sobre el discípulo o subalterno que habla. Voy, pues, a emitir mi apreciación, en cortos términos.

Como profesor de idioma costarricense y de filosofía, don Carlos Gagini realizó el mejor tipo de su tiempo, tanto en el campo de la enseñanza

escolar (en todos nuestros principales establecimientos) como en el de la enseñanza por el libro—campo muchísimo más extenso e importante. Ahí están para probar esta última afirmación las obras ya publicadas:

El Vocabulario de los niños (2 volúmenes)

El Vocabulario de las escuelas

El Lector Costarricense (4 volúmenes)

Elementos de gramática castellana (3ª Ed.)

Ejercicios de Lenguaje Castellano

Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica

La lengua de Térraba

Los aborígenes de Costa Rica

Nociones de Psicología

Diccionario de costarriqueñismos

La Ciencia y la Metafísica

Como director de escuelas o colegios, no merece don Carlos Gagini un elogio comparable al que acabo de tributar al simple profesor; pero puedo y debo declarar cuán preciosas me parecen ahora la libertad de acción y la marcada preferencia concedidas siempre por él a los profesores de

ciencias positivas en las escuelas y en los colegios que dirigió:

Escuelas de Alajuela (a la edad de 20 años, en 1885—1886).

Instituto de Alajuela (1893—1894).

Liceo de Costa Rica (1895 a 1899).

Liceo Santaneco, República del Salvador (1904 a 1907).

Liceo de Heredia (1909 a 1914).

Escuela Normal (1918).

La obra pedagógica de don Carlos Gagini no puede ser señalada en pocos renglones. No hay forma de actividad docente en que no se ejercitara: redacción de programas de enseñanza primaria, planes de estudios de segunda, proyecto de reforma general de la «Ley de educación», historia de la instrucción pública en Costa-Rica, etc.

En 1908 desempeñó la subsecretaría de Estado en el Despacho de Instrucción Pública. Este ejercicio constituye para mí el único error grave cometido por don Carlos Gagini en su carrera de pedagogo. En el ministerio, *aró en el mar*, ni más ni menos que sus prede-

cesores y sucesores. Fué ra del organismo universitario, todo lo que el político hace, asumiendo indebidamente la dirección suprema de las escuelas, es flor de un día—cuando a flor alcanza.

Don Carlos Gagini no sirvió al país únicamente en el ramo de la enseñanza. Dirigió la Biblioteca Nacional (años 1915 a 1918) y la Imprenta Nacional. Publicó dos libros de cuentos: *Chamarasca* y *Cuentos Grises*. Escribió una novela—*El árbol enfermo*—y varias comedias y zarzuelas: *Las cuatro y tres cuartos*, *El Marqués de Talamanca*, *Los Pretendientes*, *Toño*, *Don Concepción*, *El Candidato*, etc. Colaboró además en incontables ocasiones en diversos diarios y revistas, ora en prosa, ora en verso, obedeciendo siempre a su divisa, humana y fecunda, «POR LA CIENCIA Y POR EL ARTE».

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

LLÉNALO DE AMOR

Siempre que haya un hueco en tu vida, llénalo de amor.

Adolescente, joven, viejo, siempre que haya un hueco en tu vida, llénalo de amor.

En cuanto sepas que tienes delante de tí un tiempo baldío, ve a buscar el amor.

No pienses: «sufiré».

No pienses: «me engañarán».

No pienses: «dudaré».

Ve, simplemente, diáfananamente, regocijadamente en busca del amor.

¿Qué índole de amor? No importa: todo amor está lleno de excelencia y de nobleza.

Ama como puedas, ama a quien puedas, ama todo lo que puedas . . . , pero ama siempre.

No te preocupes de la finalidad de tu amor.

El lleva en sí mismo su finalidad.

No te juzgues incompleto porque no responden a tus ternuras; el amor lleva en sí su propia plenitud.

Siempre que haya un hueco en tu vida, llénalo de amor.

AMADO NERVO

Citas y Notas

por el Dr. don José M. Soto Alfaro

«Una inteligencia que conociera todas las fuerzas que animan la naturaleza y la situación respectiva de los seres que la constituyen, si fuera además lo suficientemente vasta para someter estos datos al análisis, abarcaría en una misma fórmula los movimientos de los mayores cuerpos del universo y los del átomo más ligero.

Nada sería incierto para tal inteligencia, y tanto el pasado como el porvenir estarían abiertos ante sus ojos».—*Laplace* (fin del siglo XVIII y comienzo del XIX).

*
* *

«Conozco fumadores que no tienen, o en quienes no se ha desarrollado

todavía un *cáncer de la laringe*; pero no he encontrado jamás personas con cáncer en esta región que no hayan sido fumadoras (*principalmente de cigarrillos*). La sífilis en estos casos prepara admirablemente el terreno para la cancerización».—*Lerrnoyez*.

*
* *

Bien sabido es que el hiposulfito de sodio es uno de los mejores recursos para combatir las dermatitis arsenicales producidas por los arsenobenzoles: los médicos franceses lo han descubierto desde hace algún tiempo. Pues bien, en mi práctica privada he podido confirmar el hecho. Reflexionando sobre el procedimiento y basándome en la acción química que dicha sal pudiera producir en el organismo intoxicado por el arsénico, he usado conjuntamente con el sulfarsenol una solución débil de hiposulfito, logrando prevenir

sangrar a los enfermos según se hacía antes. Basta retirar 2 cc. de sangre e inyectarlos diluidos en agua (3.^a dilución decimal), con instrumentos asépticos. Esta operación, sencilla en apariencia, no debe ser practicada sino por médicos expertos y que tengan a su disposición cuanto precisa para combatir, si el caso se presenta, los posibles, síntomas anafilácticos dependientes de la susceptibilidad de los individuos.



Como físico, he hecho yo también la muy conocida observación relativa a los colores complementarios: mirando fijamente una cruz roja y dirigiendo después la vista hacia un campo blanco, aparece una cruz verde.

De un modo semejante, cuando medito acerca de la obra que realiza *La Cruz Roja*, cruz que es hoy símbolo del más vivo altruismo, se me aparece en el horizonte una cruz verde, símbolo de mi esperanza de que ha de venir el día en que *La Cruz Roja* no sea ya necesaria.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS